Condenado a muerte por asesinar a su esposa y congelarla por tres meses

El Ciudadano \cdot 23 de agosto de 2018

El sujeto fue identificado como Zhu Xiaodong y de acuerdo con el Tribunal Popular Intermedio número 2 de la ciudad de Shanghái (este del país) el hombre se declaró culpable



Un hombre chino de 31 años fue condenado este jueves a muerte **por haber asesinado a su esposa y** haber mantenido su cadáver tres meses en un congelador, así lo informaron medios locales.

El sujeto fue identificado como Zhu Xiaodong y de acuerdo con el Tribunal Popular Intermedio número 2 de la ciudad de Shanghái (este del país) el hombre se declaró culpable de estrangular a Yang Liping (esposa) en su casa el 18 de octubre de 2016.

Zhu se entregó a la policía el 1 de febrero de 2017, confesó haber matado a su mujer y expresó su arrepentimiento ante el tribunal.

Después de matarla, envolvió el cuerpo en un sobrecama y lo escondió en el refrigerador durante 105 días, durante los cuales se hizo pasar por su esposa en las redes sociales y envió mensajes de texto a sus padres y amigos.

Foto referencial

El asesino dijo que estaba "dispuesto a aceptar todos los castigos de acuerdo con la ley".

El juicio arrancó el 29 de noviembre de 2017 , el padre de la víctima, Yang Ganlian, manifestó que la familia no quería una disculpa o compensación, sino justicia.

El gigante asiático administra actualmente la **pena capital** por una variedad de crímenes, aunque la mayoría de los juicios son para casos de asesinato agravado o tráfico de drogas a gran escala. China se encuentra por encima de todos los países en ejecuciones, aunque algunos países, como Irán o Singapur, tienen mayores tasas de ejecución per cápita.

El artículo 49 del código penal chino prohíbe explícitamente la pena de muerte a criminales con menos de 18 años al cometer el crimen. Además, la pena capital puede aplicarse en casos de sobornos.

La pena de muerte es ilegal en Hong Kong y Macao, estas ciudades tienen distintas juridicciones por el principio que se ejecuta en China, de un país, dos sistemas.

Procedimiento

Después de un primer juicio realizado por un *Tribunal Popular Intermedio* que haya concluido en pena capital, debe continuar un sistema de doble proceso de apelación. La primera apelación es llevada a cabo

por un *Tribunal Superior Popular*, y desde 2007, la segunda apelación es realizada por un *Tribunal Popular Supremo de la República Popular China* en pekín. La ejecución se produce poco tiempo después.

Fuente: Noticias 24

Continúe leyendo

https://www.elciudadano.cl/chile/demanda-pena-muerte-caso-sophie-frente-amplio-ppd-critican-diputados-udi/o2/o4/

https://www.elciudadano.cl/mundo/el-gobierno-de-arabia-saudita-contempla-pena-de-muerte-para-activistas-pro-derechos-humanos/o8/22/

Fuente: El Ciudadano